SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPULLAS S.A.

Cúmpleme informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de acciones entre los señores: En calidad de CEDENTE, el señor JORGE LUIS CUMBAL LEON, soltero; y, en calidad de CESIONARIO el señor HUGO OSWALDO VASQUEZ GORDON, de estado civil casado.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

El señor JORGE LUIS CUMBAL LEON, tiene la voluntad de transferir una acción de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor del señor HUGO OSWALDO VASQUEZ GORDON, y por lo tanto transfiere a su favor, una acción de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPULLAS S.A.

Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar de los Estados Unidos de América.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Jorge Luis Cumbal Léon

C.I. 1721412607

CEDENTE

Hugo Oswaldo Vásquez Gordón

Oswaldo Vasque

C.I. 1706770490

CESIONARIO

